DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

Asunción, 21 de setiembre de 2010.-

VISTO: El Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Memorandum DOP – DT Nº 279/10 y Nº 303/2010 de la Dirección de Obras Públicas, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, en el marco del **"Llamado M.O.P.C. Nº 09/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD",** cuyo Acto de Apertura de Propuestas se realizó el día 25 de agosto de 2010, y se presentaron los siguientes oferentes:

1) ALMAPI S.R.L.-
2) ELECTROSERVICE INGENIERIA.-

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen **Nº 1800** de fecha 31 de agosto de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 26 de agosto de 2010, en donde se dejó constancia de que:* ***1.-*** *Los Oferentes participantes presentan la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.* ***2.-*** *El oferente ALMAPI S.R.L., presenta una sola copia de su oferta".-*

Igualmente, consta en el expediente el original de la **Providencia Interna DCG-dg Nº 56/10**, de fecha 26 de agosto de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que: "*se procedió a verificar las pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) LCO Nº 09/2010,* donde se observa que **TODAS las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentadas, cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-**

Refiere además: *"Que, habiendo procedido esta Dirección a la verificación de las Carpetas presentadas por los oferentes, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta,* ***se ha observado que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con lo requerido".-***

Manifiesta la Direccion de Asuntos Jurídicos que: "*Por último, en relación a los Documentos Adicionales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, corresponde señalar que la empresa del* ***ALMAPI S.R.L.*** *presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario VENCIDO a la fecha de la apertura pública de las ofertas*".-

Señala que: "*En relación a este requisito, es necesario traer a colación lo dispuesto por el Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta a la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en el artículo 47º Declaraciones Juradas de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad del artículo 20 inciso w de la Ley: ...****los oferentes podrán presentar sus Declaraciones Juradas (...) en sustitución de los Certificados expedidos por las Autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del Contrato.* *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del Contrato cuando estos fueran requeridos o si realizare una declaración falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada. Además, en el caso de falsedad de las declaraciones juradas, los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público y a la Unidad Central Normativa y Técnica. Por tanto, la presentación del mencionado documento ha sido suplida con la correspondiente Declaración Jurada, debiendo requerirse la presentación adecuada del mismo, en forma previa a la firma del contrato, en caso de que la empresa resulte adjudicada*".-

Que, el informe de la Direccion de Planificación Económica en su **D.P.E. Nº 476** de fecha 27 de agosto de 2010 dice: "*Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A" que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera*

de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "B" resumen de resultado de análisis".-

Del Anexo B se desprende que todos los oferentes **CUMPLEN** con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para calificar.-

Que, el Informe de Evaluacion Técnica de fecha 27 de agosto de 2010 dice: "*La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente".-*

1.- OFERENTE: ALMAPI S.R.L. CONSTRUCCIONES - REPRESENTACIONES

OFERTA (IVA incluido) :	**103.531.500**				
Garantía	*18.000.000*	*% Garantía:*	*17.39%*	*Vigencia*	*90 días*
REQUISITOS		**OBSERVACIONES**			
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)		*Los certificados no corresponden a obras similares*	*CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SAUCE DE VILLARRICA*		
a) Exper. Obras Similares	*No*				
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*			
PERSONAL (Seción III.A.5)					
Representante Técnico	*Sí*	*Ing Socrates Luis María Fernandez*			
Curriculum Vitae	*Sí*	*Con experiencia en obras*			
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*			
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*				

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

2.- OFERENTE: ELECTROSERVICE INGENIERIA

OFERTA (IVA incluido) :	**171.240.000**				
Garantía	*6.000.000*	*% Garantía:*	*3.50%*	*Vigencia*	*90 días*
REQUISITOS		**OBSERVACIONES**			
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*No presento certificados que acrediten su experiencia para este tipo de llamado*		
a) Exper. Obras Similares	*No*				
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*			
PERSONAL (Seción III.A.5)					
Representante Técnico	*No*	*Ing. Rodolfo Benjamín Ortigoza Morales*			
Curriculum Vitae	*No*	*El Curriculum presentado es de la Empresa oferente*			
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*			
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*				

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

Señala que: "***OBSERVACIONES:***

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s)*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación*

3.- *Habiéndose constatado la falta de documentos correspondientes a la Evaluación Técnica solicitados en las Instrucciones a los Oferentes y considerando lo establecido en los Artículos 26 de la Ley Nº 2051 y 59 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la citada Ley, se solicitará a los oferentes la presentación de la documentación faltante, dentro de un plazo razonable y de acuerdo al siguiente detalle:*

OFERENTE	DATOS SOLICITADOS
ALMAPI S.R.L.	Se solicitará por nota la presentación de los certificados de obras similares conforme a lo solicitado en la Sección III. A.3
ELECTROSERVICE INGENIERIA	Se solicitará por nota la presentación de los certificados de obras similares conforme a lo solicitado en la Sección III. A.3 Se solicitará Curriculum Vitae del Representante Técnico de acuerdo a lo solicitado en la Sección III.A.5

Que, el **Informe Complementario de Evaluacion Técnica de fecha 14 de setiembre de 2010** dice: "*La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente*".-

1.- OFERENTE: ALMAPI S.R.L. CONSTRUCCIONES - REPRESENTACIONES

OFERTA (IVA incluido) :	**103.531.500**				
Garantía	*18.000.000*	*% Garantía:*	*17.39%*	*Vigencia*	*90 días*
REQUISITOS		**OBSERVACIONES**			
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*Obra: Iglesia San José de la Ciudad de Limpio, "Provisión y Colocación de Artefactos lumínicos así como la alimentación eléctrica y tableros seccionales".-*		
a) Exper. Obras Similares	*Si*				
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*			
PERSONAL (Seción III.A.5)					
Representante Técnico	*Sí*	*Ing Socrates Luis María Fernandez*			
Curriculum Vitae	*Sí*	*Con experiencia en obras*			
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*			
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*				

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	x	NO PASA	

2.- OFERENTE: ELECTROSERVICE INGENIERIA

OFERTA (IVA incluido) :	**171.240.000**				
Garantía	*6.000.000*	*% Garantía:*	*3.50%*	*Vigencia*	*90 días*
REQUISITOS		**OBSERVACIONES**			
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*Mantenimiento, Reparación, restauración y remodelación mayor de Edificios en el Bañado y Sollado de Tropas y Sub Oficiales Cuartelaría y Baños de la Banda Militar y Despacho y Baño de la Comandancia. ARAMADA PARAGUAYA – COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA.-*		
a) Exper. Obras Similares	*Si*				
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*			
PERSONAL (Seción III.A.5)					
Representante Técnico	*Si*	*Ing. JORGE ANTONIO PENAYO CASCO*			
Curriculum Vitae	*Si*	*Con experiencia en obras*			
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*			
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*				

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

Analizados el Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Memorandum DOP – DT Nº 279/10 y Nº 303/2010 de la Dirección de Obras Públicas, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD"**, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR,** en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD a la empresa **ALMAPI S.R.L. CONSTRUCCIONES – REPRESENTACIONES** por la suma de Guaranies CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (GS. 103.531.500) IVA incluido.-

2. Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. ELVIDIO GOMEZ .....
Encargado de Despacho
Viceministerio de Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ARQ. GUSTAVO GLAVINICH .....
Director de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

S.C.E.O. Nº 382 /2010

MEMORANDUM

PARA : ***ECON. ELVIDIO GOMEZ, Encargado de Despacho***
Vice Ministro de Administración y Finanzas

DE : ***ABOG. JERONIMO FINESTRA ROMERO,*** *Secretario*
Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas

TEMA : ***Remitir Dictamen Original Firmado Llamado 09/2010.***

FECHA : ***23 de septiembre de 2010.***

Remito Dictamen original firmado, del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD"** a fin de remitir a la UOC a los efectos de proseguir con los trámites administrativos.-

Atentamente

Asunción, 23 de septiembre de 2010.-

A la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proseguir con los trámites administrativos restantes.-

ECON. ELVIDIO GOMEZ
Encargado de Despacho
Vice Ministro de Administración y Finanzas

M.O.P.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Recibido:
Hora: 10:00
Firma:
D.L. D.C. y G. D.C.D.
ARCHIVO
AS. TÉCNICA
FECHA 30 SET 2010

Lic. María Cristina Estigarribia
MOPC - UOC
Dpto. de Licitaciones
30/09/10
15:30 hs

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD.

Nº	EMPRESAS	Indice de Liquidez (1)		Indice de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaraníes	Capital Operativo en Guaranies (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocio) (4)	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.	ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.	30,10	C	0,03	C	Gs 103.531.500	677.105.475	Gs 20.706.300	C	1.108.471.544	Gs 51.765.750	C	Cumple
2.-	ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo B. Ortigoza	1,70	C	0,59	C	Gs 171.240.000	235.645.389	Gs 34.248.000	C	372.874.158	Gs 85.620.000	C	Cumple

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION	
1.-	Indice de Liquidez **Valor del Índice debe ser AC/PC = ó > 0,80** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio (Año 2008)
2.-	Indice de Solvencia **Valor del Índice debe ser PT/AT = ó < 0,70** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio (Año 2008)
3.-	Capital Operativo **Valor del Índice debe ser AC - PC** Demostrar que posee o que tiene Capital Operativo libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de Capital Operativo y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario son: **20% del monto de la oferta.**
4.-	Experiencia General en Obras (Volumen anual de Negocio) El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años. **Volumen anual de Negocio: 50% del monto de oferta de precio presentada por el oferente.**

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

-8-

LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD.

ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.

ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.		AÑO 2008		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) INDICE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	700.386.340 / 23.280.865	30,10	Cumple
2) INDICE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	23.280.865 / 764.927.495	0,03	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente -	Pasivo Corriente	
Disponible según último Balance General		700.386.340 -	23.280.865	Gs 677.105.475
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 677.105.475

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD.

2.- EMPRESA:	ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2008
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	645.627.573
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	54.758.767
4.-	INVENTARIOS	-
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**700.386.340**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	64.541.155
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**64.541.155**
	TOTAL ACTIVO	**764.927.495**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	22.596.560
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	684.305
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**23.280.865**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**23.280.865**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	5.000.000
2.-	RESERVAS	36.946.698
3.-	RESULTADO ACUMULADO	638.597.475
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	61.102.457
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**741.646.630**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**764.927.495**
		-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.004	364.523.729	-	Gs 364.523.729
2.005	834.959.769	-	Gs 834.959.769
2.006	963.037.752	-	Gs 963.037.752
2.007	1.883.321.615	-	Gs 1.883.321.615
2.008	1.496.514.856	-	Gs 1.496.514.856
TOTAL			Gs 5.542.357.721
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 1.108.471.544

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD.

ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo B. Ortigoza

ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo B. Ortigoza		AÑO 2008		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) INDICE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	574.082.368 / 338.436.979	1,70	Cumple
2) INDICE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	338.436.979 / 577.382.368	0,59	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		574.082.368 - 338.436.979		Gs 235.645.389
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 235.645.389

Econ. Joaquín N. Arzalo M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 09/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA DE LA IGLESIA DE TRINIDAD.

2.- EMPRESA:	ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo B. Ortigoza
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2008
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	130.478.394
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	412.331.166
4.-	INVENTARIOS	31.272.808
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**574.082.368**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	3.300.000
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**3.300.000**
	ACTIVO TOTAL	**577.382.368**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	38.436.979
4.-	OTROS PASIVOS	300.000.000
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**338.436.979**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**338.436.979**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	50.000.000
2.-	RESERVAS	-
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	188.945.389
5.-	DIVIDENDOS PARTICIPACIÓN CONSORCIAL	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**238.945.389**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**577.382.368**
		-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.004	-	-	Gs 0
2.005	-	-	Gs 0
2.006	-	-	Gs 0
2.007	928.732.957	-	Gs 928.732.957
2.008	935.637.834	-	Gs 935.637.834
TOTAL			Gs 1.864.370.791
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 372.874.158

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.